



LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: LIC. RODOLFO HERIBERTO GOMEZ

ARO XC II

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, SABADO 24 DE JULIO DE 1965

|| NUM. 18.623

JEFATURA DE GOBIERNO

DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA

Acuerdo EM N° 6

Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1965.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Nombrar, a contar del 1° de los corrientes, el personal de Oficiales de la Quinta Zona Militar de la República, de la siguiente forma:

PLANA MAYOR

Tte. Coronel	Lisandro Padilla.	Jefe de Zona.
Capitán	Céleo Posadas García.	Oficial Ejecutivo.
Sub-Teniente	José Claros Bú.	" "S-1".
Sub-Teniente	Miguel A. Varela.	" "S-2".
Capitán	José Tomás Portillo.	" "2-3".
Capitán	Joaquín Ochoa C.	" "S-4".
Doctor	Ramón Meza Galeas.	Cirujano Militar.

COMPANIA DE ARMAS PESADAS

Capitán	Antonio B. Flores.	Comandante.
Sub-Teniente	Tiburcio Dubón Ferrera.	Oficial de Reconocimiento.

PRIMERA COMPANIA DE FUSILEROS

Teniente	Daniel Enamorado Muñoz	Comandante.
Sub-Teniente	Adolfo Antonio Díaz.	Oficial Ejecutivo.
Sub-Teniente	Rafael Amador.	Oficial de Pelotón de Fusileros.

SEGUNDA COMPANIA DE FUSILEROS

Teniente	Moisés Muñoz González.	Comandante.
Sub-Teniente	Rodolfo Rosales Amaya.	Oficial Ejecutivo.
Sub-Teniente	Victor Morales L.	Oficial Pelotón de Fusileros.

TERCERA COMPANIA DE FUSILEROS

Capitán	Juan Andino Cruz.	Comandante.
S/Tte.	Román Táborá Bográn.	Oficial Ejecutivo.

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Acuerdo EM N° 5, del 11 de los corrientes.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional,

Manuel Ramírez Quiñónez.

Acuerdo J-N° 08

Tegucigalpa, D. C., 22 de enero de 1965.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría de Estado, por la señora Sara Eliza Martínez, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos y vecina de Comayagüela, en este Distrito Central; contraída a pedir en su calidad de madre y Administradora del menor Leonidas Chávez Martínez, que el Estado le asigne una pensión de montepío en virtud de ser hijo natural reconocido del Coronel Leonidas Chávez Mejía, quien falleció después de haber prestado servicios en el Ejército Nacional por más del tiempo reglamentario.

Resulta: Que el señor Procurador General de la República emitió dictamen en sentido favorable.

Considerando: Que los hijos de los militares que fallecieron después de haber prestado sus servicios en el Ejército Nacional, tienen derecho a disfrutar del fondo de montepío.

Por tanto: el señor Jefe de Gobierno Militar de la República,

ACUERDA:

Asignar a contar del 1° de febrero próximo hasta el 31 de octubre del presente año, una pensión de montepío a favor del menor

CONTENIDO

Defensa y Seguridad Pública
Acuerdo N° 5 al 8, inclusive.—Enero de 1965.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdo N° 3325 al 3340, inclusive.—Octubre de 1964.
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Acuerdo N° 1647.—Junio de 1965.
AVISOS

arriba indicado con valor de ... (L 100.00) cien lempiras mensuales, cantidad que se le hará efectiva por medio de su madre y Administradora señora Sara Elisa Martínez, por la Oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe, en esta ciudad capital.
Impútese el gasto al Programa 2-11, Sub-Programa 01, Grupo 7.

Transferencias. Renglón 1 Gratificaciones Personales, Título 4-05, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional,
Manuel Ramírez Quiñónez.

Acuerdo EM N° 8

Tegucigalpa, D. C., 12 de enero de 1965.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las Facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Nombrar, a contar del 1° de los corrientes, el personal de la Secretaría Nacional en la siguiente forma:

Federico Antonio Alvarenga.	Cortador.
Rafael Miguel Garay Triminio.	Ayudante del Cortador.
Mirna Yolanda Vielmán.	Encargada de Costos.
Vilma Aguilar.	" " Materiales.
Guadalupe Zelaya Fonseca.	Ayudante.
Herminia M. Maradiaga.	Cost. Máquina Cerradora.
Esther Bojorque Fúnez.	" " "
María del Carmen Girón.	Cost. Máquina Principal
Matilde Romero Sierra.	" " "
Juana García.	" " "
María Martha Gómez Moncada.	" " "
Genara Mercedes Carbajal.	" " "
María Marina Tomé.	" " "
Mercedes Obando.	" " "
Elba Mirta Nieto B.	" " "
María Elena Palacios.	" " "
Esther Carías de Cerrato.	" " de Remate
María del Carmen Fúnez.	" " "
Raquel Estrada.	" " "
Beatriz Ortiz.	" " "
Ana Antonia Flores Carías.	" " "
Ernestina Ruperta Zelaya.	" " "
Petronila Amador F.	" " "
Rosa Salinas de Galeano.	" " "
Rosa María Alvarado Barahona.	" " "
María Susana Escoto.	" " "
Marina Gómez Aceituno.	Aplanchadora.
Francisca Antonia Méndez.	" " "
Reina Isabel Cerrato Ponce.	" " "
Margarita Noemí Pineda Ortiz.	" " "
Haydeé Rubio Pineda.	Cortadora de Hilo.
Edalicia de Dávila.	" " "
Vilma Gómez.	" " "

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Acuerdo EM N° 7, de fecha 12 de los corrientes.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional,

Manuel Ramírez Quiñónez.

Educación Pública

Concluye el Acuerdo N° 3227 Segundo Curso Diversificado de Educación Normal

Idioma Nacional, Profesores Abraham Hernández, Ela B. de Galeano y Medardo Baide.

Matemáticas, Perito Mercantil Manuel E. Ochoa, Profesores Manuel Iriás y Carlos H. Claudino.

Ciencias Físicas y Químicas, Doctores Antonio Génova R., Roberto Reyes e Ingeniero Jorge Salomón.

Historia Universal, Profesores Dolores Fajardo, Alfredo Ramos M. y Humberto Castro.

Enseñanza Agropecuaria, Doctor Antonio Génova R., Ingenieros Domingo Murillo y Jorge Salomón.

Sicología Educativa, Profesoras Nelly J. Díaz, María Elba Jordán y Carmen de Puerto.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y C. A., Profesoras Georgina de Rivera, Gladys Fajardo y Dolores Fajardo.

Introducción a la Filosofía, Profesoras Dolores Fajardo, Nelly J. Díaz y Licenciado Raúl Matute.

Sicología General y de la Educación, Doctor Antonio Génova R., Profesores Ele de Rodríguez y Vicente Portillo.

Didáctica General y Ob. Docente, Profesores Nelly J. Díaz, Carmen de Puerto y Carlos Rodríguez.

Didáctica de la Educación Musical, Bachiller Luz Castellanos, Profesores Ladislao Enamorado y Abraham Hernández.

Preparación de Mat. Didáctico, Profesores Nelly J. Díaz, Vicente Portillo y Guadalupe Sevilla.

Educación Física y Didáctica de la Educación Física, Profesores Gladys V. Fajardo, Nelly J. Díaz y Alfredo Ramos M.

Tercer Curso Diversificado Educación Normal

Leg., Administración, Organización e Higiene Escolares, Profesoras Nelly J. Díaz, Doria Osorio y T. S. Aida Midence.

Historia de la Educación, Profesores Alfredo Ramos, Dolores Fajardo y Gladys Fajardo.

Evaluación y Estadística Escolares, Profesoras Nelly J. Díaz, Doria Osorio Aida Midence.

Didáctica Especial de Ciencias Naturales y Matemáticas, Profesores Alfonso Romero, Nelly Díaz y Perito Mercantil Manuel E. Ochoa.

Didáctica Especial de Idioma Nacional y Estudios Sociales, Profesores Dolores Fajardo, Alfredo Ramos y Nelly Díaz.

Educación para el Desarrollo de la Comunidad, T. S. Doria Osorio, Aida Midence y Profesora Ela B. de Galeano.

Práctica Pedagógica y Mat. Didáctico, Profesoras Nelly Díaz, Tesla Jordán y Carmen de Casco.

Primer Curso Diversificado de Secundaria

Idioma Nacional, Profesores José León U., Raúl Matute María Jordán.

Inglés, Bachiller Luz Castellanos, Profesores Sara de Castellanos y Teodoro Cabb.

Matemáticas, Profes. Manuel Iriás, Manuel E. Ochoa y Jorge Salomón.

Historia Universal, Profesores Alfredo Ramos, Gladys Fajardo y León Urtecho.

Biología, Profesor Alfonso Romero, Bachilleres Roberto Reyes y Antonio Génova R.

Física, Doctor Antonio Génova R., Ingeniero Jorge Salomón y Bachiller Roberto Reyes.

Química, Doctores Antonio Génova R., Ramón Galo y Octavio Pineda.

Filosofía, Profesora Nelly Díaz, Licenciado Roberto Reina y Profesor Alfredo Ramos Molina.

Sociología, Doctor Antonio Génova R., Licenciado Raúl Matute y T. S. Doria Osorio.

Dibujo Aplicado, Profesor Efraín Ortiz Reyes, P. M. Fda de Girbal y Profesor Saúl Toro.

Introducción a la Economía Política, Perito Mercantil Manuel E. Ochoa, Profesor Raúl Matute y Licenciado Roberto Reina.

Segundo Curso Diversificado de Educación Secundaria

Idioma Nacional, Proesores José León Urtecho, Abraham Hernández y Georgina de Rivera.

Inglés, Bachiller Luz Castellanos, Profesores Charles Parchment y Sara de Castellanos.

Matemáticas, Profes. Manuel Iriás, Jorge Salomón y Perito Mercantil Efraín Bueso.

Historia Universal, Profesores Alfredo Ramos M., María Castellanos y María Jordán.

Biología, Profesora Ela B. de Galeano, Doctores Adan Ochoa Antonio Génova R.

Física, Doctor Antonio Génova R., Bachiller Hugo René Bonilla e Ingeniero Jorge Salomón.

Químicas, Profesores Alfonso Romero G., Roberto Reyes y Doctor Antonio Génova R.

Filosofía, Doctor Antonio Génova R., Licenciados Raúl Matute y Roberto Reina.

Sicología General, Doctor Antonio Génova R., Profesores Nelly Díaz y Aida Midence.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y C. A., Profesora Georgina M. de Rivera, T. S. Doria Osorio y Aida Midence.

Educación Física y Deportes, Teniente Vinicio Castro, Profesor José León Urtecho y Licenciado Raúl Matute.

Clases Generales de Educación Física y Deportes

I Edad, Señoritas, Profesoras Consuelo de Ochoa, Tesla Jordán y María Castellanos.

II Edad Señoritas, Profesoras Judith Bean, Consuelo de Ochoa y Tesla Jordán.

I Edad Varones, Profesores José León Urtecho, Vinicio Castro y Licenciado Raúl Matute.

II Edad Varones, Teniente Vinicio Castro, Profesor José León Urtecho y Licenciado Roberto Reina.

Examinadores Suplentes

Profesores Manuel Iriás, Carlos Rodríguez, José León

Urtecho, Rafael Sánchez, Pompilo Mejía, Abraham Hernández, Carlos H. Claudino, Dolores G. Fejardo, Gladys V. Fejardo, Georgina V. Fajardo, Carmen de Casco R., Ela B. de Galeano, María C. de Rodríguez, Nelly J. Díaz, Efraín Ortiz Reyes, Alfredo Ramos Molina, Antonio Herrera, Guadalupe Sevilla, Marieta de Griffin, Teodoro Cabb, Antonio Génova R., Doctores Pompilio Interiano, Gustavo Pineda, Adam Ochoa Licenciados Raúl Matute, Roberto Reina, Andrés Casco Rivera, Rolando García Perla, Ingeniero Jorge Salomón, Profesor Saúl Toro, Bachiller Luz Castellanos, Profesora Consuelo de Ochoa, T. S. Doria Osorio, Aida Midence, Profesores Tesla Jordán, Carmen de Puerto María Elba Jordán y Mario Vivas.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3326

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ellas se forme las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Bachilleres en Ciencias y Letras y Maestros de Educación Primaria en el Instituto "Triunfo de la Cruz", de Tela, Atlántida, Artículo 206, Inciso b) del Código de Educación Pública:

Licenciados Andrés Casco Rivera, Oscar Raúl Matute, Roberto Reina, Rolando García Perla, Doctores Antonio Génova Rius, Octavio Pineda, Pompilio Interiano, Adam Ochoa, Ramón Galo Puerto, Profesores José León Urtecho, Manuel Iriás, Abraham Hernández, Alfredo Ramos Molina, Georgina M. de Rivera, Carmen de Casco, Carlos H. Claudino, Antonio Herrera Soto, Mario Vivas, Ladislao Snamorado, Carlos Rodríguez, Tesla Jordán, Carmen de Puerto, María Castellanos, María Elba Jordán, Elena de Rodríguez, Dolores G. Fajardo,

Gladys V. Fajardo.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3327

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes personas, miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciaron los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Adventista de Guanaja, Islas de la Bahía, en la forma siguiente:

Señora Fern de Díaz, señora Estela Molina y señor Doley Zapata.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,

Alba Alonzo de Quezada.

Acuerdo N° 3328

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales, del presente año lectivo, en el "Instituto Adventista", de Guanaja, Islas de la Bahía, nombradas por el Director del mismo, en la forma siguiente:

EXAMENES ORDINARIOS CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL

Noviembre 23 a las 8 a. m.

Matemáticas, 1° y 2°, Profesoras Genoveva de Castañeda, Weward Hurlston y Lolita Allen.

2 p. m.

Inglés, 1° y 2°, Profesoras Genoveva Castañeda, Lolita Allen y Elena de Johnson.

Noviembre 24 a las 8 a. m.

Idioma Nacional, 1° y 2°, Profesoras Genoveva de Castañeda, Olga de Becerra y Elena de Johnson.

2 p. m.

Educación Musical, 1° y 2°, Profesoras Genoveva de Castañeda, Olga de Becerra y

Olga de Becerra y Elizabeth Borden.

Noviembre 25 a las 8 a. m.

Educación Moral y Cívica, 1°, Profesores Genoveva de Castañeda, Weward Hurlston y Elena de Johnson.

Educación Moral y Cívica, 2°, Profesores Genoveva de Castañeda, Weward Hurlston y Olga de Becerra.

2 a. m.

Artes Plásticas, 1° y 2°, Profesoras Genoveva de Castañeda, Lolita Allen y Olga de Becerra.

Noviembre 26 a las 8 a. m.

Ciencias Naturales, 1° y 2°, Profesores Genoveva de Castañeda, Lolita Allen y Weward Hurlston.

Noviembre 26 a las 2 p. m.

Educación Física, 1° y 2°, Profesores Genoveva de Castañeda, Doley Zapata y Weward Hurlston.

Noviembre 27 a las 8 a. m.

Estudios Sociales, 1° y 2°, Profesores Genoveva Castañeda, Lolita Allen y Weward Hurlston.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3329

Tegucigalpa, D.C., 31 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Aprobado las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales, del presente año lectivo, en el Instituto "María Auxiliadora", de San Pedro Sula departamento de Cortés, nombradas por la Directora del mismo, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesoras Zepeda Pineda y Luisa Salume.

Estudios Sociales, Profesoras Lilliam Castro y Edith Babún.

Ciencias Naturales, Profesoras Valeria Rossi y Edith Babún.

Educación Física, Profesoras Lilliam Castro y Anita Mihala.

Matemáticas, Profesoras Luisa Salume y Edith Babún.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Estudios Sociales, Profesoras Lilliam Castro y Lilliam de Salgado.

Ciencias Naturales, Profesoras Valeria Rossi y Agustina Rossi.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Lilliam de Salgado e Isabel Castro.

Educación Física, Profesoras Isabel Castro y Anita Mihala.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Matemáticas, Profesora Luisa Salume y Edith Babún.

Ciencias Naturales, Profesora Valeria Rossi y Edith Babún.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Lilliam de Salgado e Isabel Castro.

EXAMENES ORDINARIOS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesoras Lilliam de Salgado, Carmen Lamm y Cat. Luisa Salume.

Inglés, Profesora Anita Mihala, Perito Agrónomo Conrado Bonilla y Profesora Luisa Salume.

Matemáticas, Profesores Roy Antúnez, Federico Rosales y Luisa Salume.

Estudios Sociales, Profesores Lilliam de Salgado, Efraín Castellanos y Adriana de López.

Ciencias Naturales, Profesoras Silvia Urrutia, Raúl Rivera y Edith Babún.

Artes Plásticas, Profesoras Ela de Ramírez Ortega, Martha de Castellanos y María de Ruiz.

Educación Moral y Cívica, Profesores Silvia Urrutia, Ada Fejardo y Lilliam de Salgado.

Educación Musical, Profesoras Lilliam v. de Heyer, Luisa de Barahona y Luisa Salume.

Educación Física, Profesoras Carmen B. de Bobadilla, Italia Aronne de Gómez y Luisa Salume.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesoras Alicia de Mercado, Lilliam de Salgado y Zenobia Pineda.

Inglés, Profesoras Betty Bográn de Inestrosa, Alicia de Flores Estévez y Anita Mihala.

Matemáticas, Profesores Rubén Antúnez, María Luisa Panchamé de Gómez y Nora M. Herrera.

Estudios Sociales, Profesoras Zenobia Pineda, Alicia de Mercado y Adriana de López.

Ciencias Naturales, Profesores Amalia Argüello, Raúl Rivera M. y Valeria Rossi.

Artes Plásticas, Profesoras Lila Luz de Maradiaga, Anita Mihala y María de Ruiz.

Educación Moral y Cívica, Profesores Marina Torres, Nancy del Carmen Rivera M. y Lilliam de Salgado.

Educación Musical, Profesores Anita Mihala, Marcio Pascua y Luisa Salume.

Educación Física, Profesoras Consuelo de Boesch, Agustina Rossi y Edith Babún.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesores Zenobia Pineda, Rubén Antúnez y Nora M. Herrera.

Estudios Sociales, Profesoras Lilliam de Salgado, Antonieta Torres de Laguna y Nora M. Herrera.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Anita Mihala, Isabel Castro y Lilliam de Salgado.

Ciencias Naturales, Profesores Amalia Ramos de Mejía, Raúl Rivera y Valeria Rossi.

Matemáticas, Profesores Federico Rosales, Arturo Muñoz y Edith Babún.

Inglés, Profesoras Victoria Yacamán, Isabel de Bareletta y Anita Mihala.

Educación Física, Profesoras Consuelo de Boesch, María de Navarro y Edith Babún.

Educación Musical, Doctor Raúl Figueroa López, Anita Mihala y Luisa Salume.

Educación para el Hogar, Profesoras Anita Mihala, Italia Aronne de Gómez y Carmen Lamm.

CICLO DIVESIFICADO

Primer Curso de Educación Normal

Idioma Nacional, Profesores Zenobia Pineda, Rubén Antúnez y Nora M. Herrera.

Matemáticas, Profesores Roy Antúnez, Arturo Sosa y Amanda de Mejía.

Ciencias Físicas y Químicas, Profesores Conrado Bonilla, Isabel de Barletta y Valeria Rossi.

Historia de Honduras y C. A., Profesoras Adriana de López, Marina Torres y Alicia de Mercado.

Biología General y Pedagógica, Profesoras Mercedes S. de Pineda, Valeria Rossi y Amalia Argüello.

Pedagogía General, Profesoras Anita Mihala, Italia Aronne de Gómez y Agustina Rossi.

Psicología General, Profesoras Carmen Castro Blanco, Alicia de Mercado y Agustina Rossi.

Educación para el Hogar, Profesoras Consuelo de Boesch, Concepción Robles de Rivera y Amalia Argüello.

Enseñanza Agropecuaria, Profesoras Luisa Salume, Valeria Rossi y Edith Babún.

Educación Musical, Profesoras Leticia Fernández, Lilliam v. de Heyer y Luisa Salume.

Dibujo y Modelado, Profesoras Ada Fajardo, María de Ruiz y Luisa Salume.

Educación Física, Profesoras Isabel Castro, Anita Mihala y Amalia Argüello.

Primer Curso Bachillerato

Idioma Nacional, Profesoras Isabel Castro, Adriana de López y Victoria Molina.

Inglés, Profesoras Victoria Yacamán, Isabel de Barletta y Anita Mihala.

Matemáticas, Profesores Amanda de Mejía, Arturo Sosa y Nora M. Herrera.

Historia Universal, Profesoras Adriana de López, Zenobia Pineda y Alicia de Mercado.

Biología, Profesoras Silvia Urrutia, Nora Rivera de Tróchez y Agustina Rossi.

Física, Profesores Marcio Pascua, Isabel de Barletta y Valeria Rossi.

Química, Doctor Raúl Figueroa López, Perito Agrónomo Conrado Bonilla y Profesora Valeria Rossi.

Filosofía, Licenciado Samuel Bográn, Doctor Antonio Peraza y Profesora Victoria Molina.

Sociología, Licenciados Roberto Bográn, Adolfo Contreras y Profesora Agustina Rossi.

Dibujo Aplicado, Profesoras Anita Mihala, Isabel Castro y Victoria Molina.

Introducción a la Economía Política, Profesores Amanda de Mejía, Arturo Sosa y Victoria Molina.

Educación Física y Deportes, Profesores Anita Mihala, Concepción Cerroto Díaz y Amalia Argüello.

Idioma Nacional, Profesores Rubén Antúnez, Mercedes de Cáceres Vijil y Nora M. Herrera.

Matemáticas, Profesores Benjamín Amaya Amaya, Roy Antúnez y Licenciada Amanda de Mejía.

Ciencias Físicas y Químicas, Doctora Isabel de Barletta, Profesoras Aurora de Bueso y Valeria Rossi.

Enseñanza Agropecuaria, Profesores Raúl Rivera M., Ada Fajardo y Agustina Rossi.

Historia Universal, Profesoras Martha de Castellanos, Adriana de López y Alicia de Mercado.

Sociología General y de la Educación, Profesores Amalia Argüello, Arturo Sosa y Licenciado Andrés Alvarado.

Problemas C. S. y E. de H. y C. A., Licenciado Arturo Sosa, Profesoras Amanda de Mejía y Victoria Molina.

Introducción a la Filosofía, Licenciado Andrés Alvarado, Profesoras Valeria Rossi y Victoria Molina.

Psicología Educativa, Profas. Adriana de López, Aurora de Bueso y Amalia Argüello.

Didáctica General y Observación Docente, Profesoras Amalia Argüello, Ada Fajardo y Adriana de López.

Didáctica de la Educación Musical, Profesoras Anita Mihala, Leticia Fernández y Luisa Salume.

Preparación de Material Didáctico, Profesoras Amalia Argüello, Italia A. de Gómez y Adriana de López.

Educación Física y Didáctica de la Educación Física, Profesoras Zenobia Pineda, Anita Mihala y Amalia Argüello.

Segundo Curso de Bachillerato

Idioma Nacional, Profesores Rubén Antúnez, Carlos Alberto Pineda y Victoria Molina.

Inglés, Profesora Victoria Yacamán, Doctora Isabel de Barletta y Profesora Anita Mihala.

Matemáticas, Licenciado Arturo Sosa, Profesora Luisa Salume y Licenciada Amanda de Mejía.

Historia Universal, Profesoras Zenobia Pineda, Adriana de López y Alicia de Mercado.

Biología, Doctores Jesús M. Echeverría, Raúl Cuéllar y Profesora Agustina Rossi.

Física, Ingenieros Gabriel Pineda Fasquelle, Víctor Manuel Galdámez y Profesora Valeria Rossi.

Química, Profesoras Amalia Argüello, Isabel de Barletta y Valeria Rossi.

Filosofía, Licenciado Samuel García y García, Profesores Alicia de Mercado y Andrés Alvarado.

Psicología General, Profesoras Adriana de López, Amalia Argüello y Agustina Rossi.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, Licenciado Arturo Sosa, Profesoras Amanda de Mejía y Victoria Molina.

Educación Física y Deportes, Profesoras Anita Mihala, Ela de Ramírez Ortega y Amalia Argüello.

Tercer Curso de Educación Normal

Legislación, Organización, Administración e Higiene Escolares, Profesoras Italia A. de Gómez, Alicia de Mercado y Zenobia Pineda.

Historia de la Educación, Profesoras Agustina Rossi, Clorinda de Pérez y Zenobia Pineda.

Evaluación y Estadística Escolares, Profesoras Mercedes de Cáceres Vijil, Nora Rivera de Tróchez y Zenobia Pineda.

Educación para el Desarrollo de la Comunidad, Profesoras Alicia de Mercado, Adriana de López y Amalia Argüello.

Didáctica Especial de Matemáticas y Ciencias Naturales, Profesoras Adriana de López, Amanda Muñoz de Zúñiga y Amalia Argüello.

Didáctica Especial de Idioma Nacional y Estudios Sociales, Profesoras Mercedes de Cáceres V., Isabel de Flores y Amalia Argüello.

Práctica Pedagógica y Preparación de Material Didáctico, Profesoras Mercedes de Cáceres V., Lidia Mejía de Jeep Gattas y Amalia Argüello.

EXAMINADORES SUPLENTE

Profesores Valeria Rossi, Andrés Alvarado, Silvia Urrutia, Amalia Argüello, Martha de Castellanos y Zenobia Pineda; Licenciada Amanda de Mejía; Profesoras Adriana de López, Raúl Rivera y Nora de Paredes.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3330

Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales para que de ella se formen las ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de "Maestra de Educación Primaria" y "Bachiller en Ciencias y Letras", en el Instituto "María Auxiliadora", de San Pedro Sula, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profesores Anita Mihala, Marcio Pascua, Raúl Rivera, Adriana de López, Antonieta T. de Luna y Agustina Rossi; Licenciados Edgardo Mejía, Lorenzo Sevilla, Andrés Alvarado, Amanda de Mejía y Aurora de Bueso; Dra. Isabel de Barletta.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3331

Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1964.

Vista la solicitud presentada a la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Pública, con fecha veinticuatro de septiembre del presente año, por la señorita Aída López Sierra, mayor de edad, soltera, Maestra de Educación Primaria Urbana y vecina de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, contraída a pedir se le declare solvente con el Estado en virtud de haber trabajado en las escuelas primarias de la República por un tiempo igual al que recibió ayuda como bequista del Estado en la Escuela Normal de Señoritas de esta ciudad. Acompaña los documentos con que comprueba los extremos de su petición.

Resulta: que se ha oído el parecer favorable del Consejo Técnico de Educación.

Considerando: que es procedente declarar solvente con el Estado, al bequista que acredite haber prestado sus servicios profesionales en las escuelas primarias del país por un tiempo igual al que disfrutó de la beca.

Por tanto: el Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Declarar solvente con el Estado, a la Profesora Aída López Sierra, de las generales expresadas, Artículos 208 del Código de Educación Pública y 225 del Reglamento General de Educación Media.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3332

Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto "Manuel Bonilla", de La Ceiba, Atlántida:

Profesora Berta de Licona, Licenciado José Luis Cobos y Perito Mercantil Tulio Martínez.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3333

Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará los exámenes finales del presente año lectivo en el Instituto Departamental "Minerva", de San Pedro Sula, en la forma siguiente:

<p>Profesores Rubén Antúnez C., Secundino López y Pablo Espinoza.—Comuníquese.</p> <p>Oswaldo López A.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,</p> <p>Alba Alonso de Quesada.</p> <p>Acuerdo N° 3334</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1964.</p> <p>El Jefe del Gobierno Militar,</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto "Mimerva", de San Pedro Sula, nombradas por el Director de dicho centro, en la forma siguiente:</p> <p>Primer Curso de Cultura General Nocturno</p> <p>Día 16</p> <p>Idioma Nacional, Profesoras Florinda H. de Guzmán, Guadalupe Sarmiento y Alicia de Mercado.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores Filiberto Ordóñez, Elizabeth de Chavarría y Florinda H. de Guzmán.</p> <p>Día 17</p> <p>Matemáticas, Profesores Guadalupe Sarmiento, Javier Rodríguez y José I. Melgar.</p> <p>Educación Musical, Profesores Gustavo Guzmán, Juan T. Diffent y Olga de Zúñiga.</p> <p>Día 18</p> <p>Estudios Sociales, Profesores Elena de Yuja, Lidia Rivera Vásquez y Máximo Sabillón.</p> <p>Artes Plásticas, Profesores Filiberto Ordóñez, Aída de Rivera y Florinda H. de Guzmán.</p> <p>Día 19</p> <p>Ciencias Naturales, Profesoras Florinda H. de Guzmán, Alicia de Mercado y Aída de Rivera.</p> <p>Inglés, Profesores Diana Interiano, Antonieta de Lagunas y Víctor Pineda.</p> <p>Día 20</p> <p>Educación Física (Varones), Profesores Filiberto Ordóñez, Marta Escoto y José I. Melgar.</p> <p>Educación Física (Señoritas), Profesores Florinda H. de Guzmán, Marta Escoto y José H. Melgar.</p> <p>Segundo Curso de Cultura General Nocturno</p> <p>Idioma Nacional, Profesoras Guadalupe Sarmiento, Alicia de Mercado y Senovia Pineda.</p> <p>Artes Plásticas, Profesores Filiberto Ordóñez, Guadalupe Sarmiento y Florinda H. de Guzmán.</p> <p>Día 17</p> <p>Matemáticas, Profesores Javier Rodríguez, Anibal I. Contreras y David López.</p> <p>Educación Musical, Profesores Guillermo Plumer, Olga de Zúñiga y Mariana de Fúnez.</p> <p>Día 18</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Elena de Yuja, Diana Interiano y Lidia Rivera Vásquez.</p>	<p>Educación Moral y Cívica. Profesores Filiberto Ordóñez, Celestiano Amaya y Concepción Cerrato.</p> <p>Día 19</p> <p>Ciencias Naturales. Profesores Diana Interiano, Antonieta de Legunas y Juana Rosa Hernández.</p> <p>Inglés, Profesoras Diana Interiano, Mariana de Fúnez y Antonieta de Lagunas.</p> <p>Día 20</p> <p>Educación Física (Varones), Profesores Filiberto Ordóñez, Marta Escoto y José I. Melgar.</p> <p>Educación Física, Profesoras (Señoritas), Florinda H. de Guzmán, José I. Melgar y Marta Escoto.</p> <p>Tercer Curso de Cultura General Nocturno</p> <p>Día 16</p> <p>Idioma Nacional, Profesores Guadalupe Sarmiento, Olga de Zúñiga y Elizabeth de Chavarría.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores Celestiano Amaya, Elizabeth de Chavarría y Concepción Cerrato.</p> <p>Día 17</p> <p>Matemáticas, Profesores Anibal Contreras, David López y José I. Melgar.</p> <p>Educación Musical, Profesores Guillermo Plumer, Juan Tutú Diffent y Mariana de Fúnez.</p> <p>Día 18</p> <p>Estudios Sociales, Profesores Alicia de Mercado, Javier Rodríguez y Máximo Sabillón.</p> <p>Inglés, Profesores Diana Interiano, Víctor Pineda y Antonieta de Lagunas.</p> <p>Día 19</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Antonio Flores Chávez, Alicia de Mercado y Margarita de López.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesores Florinda H. de Guzmán, Marta Escoto y José I. Melgar.</p> <p>Artes Industriales, Profesores Filiberto Ordóñez, Marta Escoto y José I. Melgar.</p> <p>Día 20</p> <p>Educación Física (Varones), Profesores Filiberto Ordóñez, Marta Escoto y José I. Melgar.</p> <p>Primer Curso Normal Diversificado</p> <p>Día 16</p> <p>Idioma Nacional, Profesoras Senovia Pineda, Aída de Rivera y Zoila de Ramos.</p> <p>Educación Musical, Profesores Guillermo Plumer, Juan Tutú Diffent y Raúl Figueras López.</p> <p>Día 17</p> <p>Biología General y Pedagógica, Profesores Ricardo Martínez, Diana Interiano y Antonio Flores.</p> <p>Pedagogía General, Profesores Gustavo Guzmán, Margarita de López y Ricardo Fúnez.</p> <p>Dibujo y Modelado, Profesores Filiberto Ordóñez, Guadalupe Sarmiento y Florinda H. de Guzmán.</p> <p>Historia de Honduras y C. A., Profesoras Diana Interiano, Lily A. de Hernández y Ondina Mayorquín.</p> <p>Día 19</p> <p>Psicología General, Profesores Gustavo Guzmán, Zoila de Ramos y Juana Rosa Hernández.</p>	<p>Artes Manuales (Varones). Profesores Filiberto Ordóñez, Marta Escoto y José I. Melgar.</p> <p>Educación para el Hogar (Señoritas), Profesores Florinda H. de Guzmán, José I. Melgar y Marta Escoto.</p> <p>Educación Física (Señoritas), Profesores Florinda H. de Guzmán, Marta Escoto y José I. Melgar.</p> <p>Educación Física (Varones), Profesores Filiberto Ordóñez, Marta Escoto y José I. Melgar.</p> <p>Día 21</p> <p>Matemáticas, Profes. Filiberto Ordóñez, José Angel Posso U. y José I. Melgar.</p> <p>Ciencias Físicas y Químicas, Profesores Alicia de Mercado, Antonio Flores y Olga de Zúñiga.</p> <p>Día 22</p> <p>Enseñanza Agropecuaria, Profesores José Angel Posso U., Margarita de Martínez y Zoila de Ramos.</p> <p>Segundo Curso Normal Diversificado</p> <p>Día 16</p> <p>Idioma Nacional, Profesores Alicia de Mercado, Diana Interiano y Antonio López Chávez.</p> <p>Sociología General y de la Educación, Profesores Celestino Amaya, Ricardo Fúnez y Concepción Fajardo.</p> <p>Día 17</p> <p>Introducción a la Filosofía, Profesores Celestino Amaya, Emérito Rodríguez y Javier Rodríguez.</p> <p>Enseñanza Agropecuaria, Profesores Angel Posso U., Concepción Fajardo y Florinda H. de Guzmán.</p> <p>Día 18</p> <p>Historia Universal, Profesores Javier Rodríguez, Marcos Paz y Juana Hernández.</p> <p>Problemas Sociales, Econ. de Hond. y C. A., Profesores José Angel Posso U., Celestino Amaya y Marcos Paz.</p> <p>Día 19</p> <p>Psicología Educativa, Profes. Gustavo Guzmán, Senovia Pineda y Marcos Paz.</p> <p>Didáctica de Educación Musical, Profesores Guillermo Plumer, Juan Tutú Diffent y Raúl Figueras López.</p> <p>Día 20</p> <p>Educación Física y Didáctica de la Educación Física (Varones), Profesores Filiberto Ordóñez, José I. Melgar y Marta Escoto.</p> <p>Educación Física y Didáctica de la Educación Física (Señoritas), Profesores Florinda H. de Guzmán, Marta Escoto y José I. Melgar.</p> <p>Día 21</p> <p>Matemáticas, Profes. Filiberto Ordóñez, Anibal Contreras y José Angel Posso U.</p> <p>Didáctica General y Observación Docente, Profesores Florinda H. de Guzmán, Lily Hernández y Ricardo Fúnez.</p> <p>Día 22</p> <p>Preparación de Material Didáctico, Profesores Florinda H. de Guzmán, Lily de Hernández y Ricardo Fúnez.</p> <p>Ciencias Físicas y Químicas, Profesores Alicia de Mercado, Antonio López y Emérito Rodríguez.</p>	<p>Tercer Curso Normal Diversificado</p> <p>Día 2</p> <p>Historia de la Educación, Profesoras Senovia Pineda, Alicia de Mercado y Lidia R. Vásquez.</p> <p>Evaluación y Estadística Escolares, Profesoras Florinda H. de Guzmán, Alicia de Mercado y Lidia R. Vásquez.</p> <p>Día 3</p> <p>Legislación, Organización, Administración e Higiene Escolares, Profesores Florinda H. de Guzmán, Guadalupe Sarmiento y Máximo Sabillón.</p> <p>Educación para el Desarrollo de la Comunidad, Profesores Teodosio Mejía, Elena de Yuja y Senovia Pineda.</p> <p>Día 4</p> <p>Didáctica Especial de Idioma Nacional y Estudios Sociales, Profesoras Senovia Pineda, Juana Rosa Hernández y Aída de Rivera.</p> <p>Práctica Pedagógica y Preparación de Material Didáctico, Profesores Florinda H. de Guzmán, Máximo Sabillón y Senovia Pineda.</p> <p>Día 5</p> <p>Didáctica Especial de las Matemáticas y Ciencias Naturales, Profesoras Senovia Pineda, Aída de Rivera y Elena de Yuja.</p> <p>Primer Curso de Cultura General</p> <p>DIURNO</p> <p>Día 16</p> <p>Idioma Nacional, Profesores Florinda H. de Guzmán, Ricardo Fúnez y Elena de Yuja.</p> <p>Educación Cívica y Moral, Profesores Filiberto Ordóñez, Marta Escoto y Florinda H. de Guzmán.</p> <p>Día 17</p> <p>Matemáticas, Profes. Filiberto Ordóñez, Máximo Sabillón y José Angel Posso U.</p> <p>Artes Plásticas, Profesoras Marta Escoto, Florinda H. de Guzmán y Elizabeth de Chavarría.</p> <p>Día 18</p> <p>Estudios Sociales, Profesores Gustavo Guzmán, Diana Interiano y Juana R. Hernández.</p> <p>Educación Musical, Profesores Guillermo Plumer, Olga de Zúñiga y Juan Tutú Diffent.</p> <p>Día 19</p> <p>Ciencias Naturales, Profesoras Florinda H. de Guzmán, Margarita de Martínez y Marta Escoto.</p> <p>Inglés, Profesores Guillermo Plumer, Olga de Zúñiga y Mariana de Fúnez.</p> <p>Día 20</p> <p>Educación Física (Varones), Profesores Gustavo Guzmán, José I. Melgar y Marta Escoto.</p> <p>Educación Física (Señoritas), Profesores Florinda H. de Guzmán, Marta Escoto y José I. Melgar.</p> <p>EXAMINADORES SUPLENTE</p> <p>Profesores Lidia Rivera Vásquez, Aída de Rivera, Antonieta de Lagunas, Diana Interiano, Alicia de Mercado, Ricardo Fúnez, Florinda H. de Guzmán, Máximo Sabillón, Elizabeth de Chavarría, Marcos Paz, Javier Rodríguez, Emérito Rodríguez, Guadalupe</p>	<p>Sarmiento, José Angel Posso U. y Marta Escoto.—Comuníquese.</p> <p>Oswaldo López A.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley</p> <p>Alba de Quesada.</p> <p>Acuerdo N° 3335</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1964.</p> <p>El Jefe del Gobierno Militar,</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Autorizar la suma de (L 40.00) cuarenta lempiras, que por la Tercera Especial de Educación Media, se ha efectiva al señor J. Arturo Macho, cantidad que le corresponde por los retratos con marco del Profesor Don Naves, los cuales serán colocados en el auditorio y aulas de la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazan", de esta ciudad capital.</p> <p>El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes a la referida Escuela.—Comuníquese.</p> <p>Oswaldo López A.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,</p> <p>Eugenio Manute C.</p> <p>Acuerdo N° 3336</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1964.</p> <p>El Jefe del Gobierno Militar,</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Nombrar a los siguientes profesores los Miembros de la Terna que a nombre del Poder Ejecutivo, presentarán los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Acasula", de San Pedro Sula en la forma siguiente:</p> <p>Profesores Carmen Castro, Rubén Antúnez C. e Italia Aronne de Gómez.—Comuníquese.</p> <p>Oswaldo López A.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,</p> <p>Eugenio Manute C.</p> <p>Acuerdo N° 3337</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1964.</p> <p>El Jefe del Gobierno Militar,</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo en el Instituto de Comercio "Acasula", de la ciudad de San Pedro Sula, nombradas por el Director del mismo, en la forma siguiente:</p> <p>MATERIAS RETRASADAS</p> <p>Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General</p> <p>Inglés, SS. CC. Silvia de Meléndez, Olga de Boquín y Bachiller Benito C. Maradiaga.</p> <p>Matemáticas, Bachilleres Francisco Altamirano, Berta del C. Maradiaga y Moisés Kawas.</p> <p>Estudios Sociales, Profesores Oscar de Castellanos, Berta de Maradiaga y Juana de Figueras.</p>
--	--	--	---	---

<p><i>Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General</i></p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores Juana de Figueroa, Olimpia de Castellanos y Berta de Maradiaga.</p> <p><i>Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General</i></p> <p>Matemáticas, Brea. Moisés Kawas, Berta del C. Maradiaga y Francisco Altamirano.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Olimpia de Castellanos, Juana de Figueroa y Raúl Rivera.</p> <p>EXAMENES ORDINARIOS</p> <p><i>Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General</i></p> <p>Idioma Nacional, Profesores Rolando Monterroso, Raúl Rivera y Olimpia de Castellanos.</p> <p>Estudios Sociales, Profesores Anita de Romero, José Anibal López y Juana de Figueroa.</p> <p>Inglés, Profesoras Mildred Lagos, Irma de Demchack y Bachiller Berta del C. Maradiaga.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores Irma de Demchack, Raúl Rivera y Olimpia de Castellanos.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores José Anibal López, Antonio López Chávez y Raúl Rivera.</p> <p>Matemática, Profesores David Omar Roussel, Juan Antonio Flores y Bachiller Moisés Kawas.</p> <p>Educación Musical, Profesora Juana de Figueroa, Perito Mercantil Eliseo Sarmiento y Profesora Lilian de ayer.</p> <p>Artes Plásticas, Profesora María de Ruiz, Bachiller Berta del C. Maradiaga y Profesora Rosa C. de Fortín.</p> <p>Educación Física y Deportes, Profesora Olimpia de Castellanos, Bachilleres Marta Rosa Fortín y Berta del C. Maradiaga.</p> <p><i>Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General</i></p> <p>Idioma Nacional, Profesores Efraín Castellanos, Santos Tejada h. y Juana de Figueroa.</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Berta de Maradiaga, Rosa C. de Fortín y Juana de Figueroa.</p> <p>Inglés, Profa. Mildred Lagos, Secretaria Comercial Silvia de Meléndez y Profesora Irma de Demchack.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores Santos Tejada h., Efraín Castellanos y Berta de Maradiaga.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Berta de Maradiaga, Rosa C. de Fortín y Raúl Rivera.</p> <p>Matemática, Profesores David Omar Roussel, Rolando Monterroso y Bachiller Moisés Kawas.</p> <p>Educación Musical, Profesoras Lilian de Hayer, Juana de Figueroa y Perito Mercantil Eliseo Sarmiento.</p> <p>Artes Plásticas, Profesoras María de Ruiz, Berta del C. Maradiaga y Rosa C. de Fortín.</p> <p>Educación Física y Deportes, Profa. Olimpia de Castellanos, Bachilleres Marta Rosa Fortín y Berta del C. Maradiaga.</p> <p><i>Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General</i></p> <p>Idioma Nacional, Profesoras Anita de Romero, Olimpia de Castellanos y Juana de Figueroa.</p>	<p>Estudios Sociales, Profesoras Anita de Romero, Berta de Maradiaga y Juana de Figueroa.</p> <p>Inglés, Profesora Mildred Lagos, Secretaria Comercial Silvia de Meléndez y Profesora Irma de Demchack.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesoras Juana de Figueroa, Berta del C. Maradiaga y Olimpia de Castellanos.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Berta de Maradiaga, Olimpia de Castellanos y Raúl Rivera.</p> <p>Matemática, Bachiller Moisés Kawas, Profesor Juan Antonio Flores y Br. Francisco Altamirano.</p> <p>Educación Musical, Profesores Lilian de Hayer Manuel Antonio Batres y Perito Mercantil Eliseo Sarmiento.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesoras Irma de Demchack, Concepción de Rivera y Berta de Maradiaga.</p> <p>Educación Física y Deportes, Profa. Olimpia de Castellanos, Bachilleres Marta Rosa Fortín y Berta del C. Maradiaga.</p> <p><i>Primer Curso del Ciclo Diversificado de Secretariado Comercial</i></p> <p>Idioma Nacional, Profesores Rosa C. de Fortín, Ramón Romero y Juana de Figueroa.</p> <p>Inglés Comercial, Profesora Mildred Lagos, Secretario Comercial Olga de Boquín y Profesora Irma de Demchack.</p> <p>Correspondencia, P. M. Eliseo Sarmiento, Secretaria Comercial Heliodora Escoto de la O. y Profesora Berta de Maradiaga.</p> <p>Taquigrafía, Secretarías Comerciales Heliodora de la O., María Teresa Panting y Profesora Rafaela de Radillo.</p> <p>Mecanografía, Secretaria Comercial Heliodora de la O., Perito Mercantil Manuel Galeano M. y Secretaria Comercial Vilma Escobar.</p> <p>Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, Profesores Juana de Figueroa, Juan Hernández y José Anibal López.</p> <p>Cálculos Mercantiles y Estadísticos, Profesor David Omar Roussel, Bachilleres Francisco Altamirano y Moisés Kawas.</p> <p>Educación Física y Deportes, Profesoras Concepción de Rivera, Olimpia Estebana Aceituno y Bachiller Berta del C. Maradiaga.</p> <p><i>Segundo Curso del Ciclo Diversificado de Secretariado Comercial</i></p> <p>Idioma Nacional, Profesores J. Efraín Castellanos, Santos Tejada h. y Juana de Figueroa.</p> <p>Inglés Comercial, Profesoras Olga de Boquín, Mildred Lagos e Irma de Demchack.</p> <p>Taquigrafía, Secretarías Comerciales Heliodora de la O., Olga de Boquín y Profesora Rafaela de Radillo.</p> <p>Mecanografía, Secretaria Comercial Heliodora de la O., Perito Mercantil Manuel Galeano y Secretaria Comercial Vilma H. Escobar.</p> <p>Correspondencia, Profesoras Berta de Maradiaga, Rosa C. de Fortín y Secretaria Comercial Heliodora de la O.</p> <p>Documentación Mercantil, Secretaria Comercial Luz Ester de Moya, Perito Mercantil Danilo Pineda y Secretaria Comercial Heliodora de la O.</p> <p>Archivo y Biblioteca, Perito Mercantil M. Teresa de Zelaya, Profesor Raúl</p>	<p>Rivera y Secretaria Comercial Heliodora de la O.</p> <p>Técnica de Máquinas de Oficina, Secretarías Comerciales M. Teresa Panting, Olga de Boquín y Heliodora de la O.</p> <p>Principios de Contabilidad, Peritos Mercantiles Danilo Pineda M., Gilma de Meléndez y Eliseo Sarmiento.</p> <p>Educación Física y Deportes, Profas. Concepción de Rivera, Olimpia E. Aceituno y Bachiller Berta del C. Maradiaga.</p> <p>SUPLENTES</p> <p>Profesoras Coravell de Morales y Olimpia de Aceituno; Perito Mercantil Gilma Nery de Meléndez; Secretaria Comercial María Cristina Escalante; Perito Mercantil Norma de Suazo; Profesores José Anibal López, David Omar Roussel, Antonieta Maradiaga y Berta de Maradiaga; Secretarías Comerciales Luz Ester de Moya y Heliodora de la O.; Profesores Raúl Rivera M., Rolando Monterroso, Efraín Castellanos y Rosa C. de Fortín.—Comuníquese.</p> <p>OSWALDO LÓPEZ A.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,</p> <p><i>Alba Alonzo de Quesada.</i></p> <p>Acuerdo N° 3338</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1964.</p> <p>El Jefe del Gobierno Militar,</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Secretaria Comercial, en el Instituto "Acasula", de San Pedro Sula; Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:</p> <p>Profesores Juana de Figueroa, Rosa C. de Fortín Santos Tejada h., Berta de Maradiaga, Anita de Romero, J. Efraín Castellanos, Rolando Monterroso, David Omar Roussel; Secretarías Comerciales Heliodora de la O., María Teresa Panting; Perito Mercantil Manuel Galeano M.; Secretaria Comercial Olga de Boquín; Peritos Mercantiles Eliseo Sarmiento, Danilo Pineda Moya; Bachiller Moisés Kawas y Profesor Raúl Rivera M.—Comuníquese.</p> <p>OSWALDO LÓPEZ A.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,</p> <p><i>Alba Alonzo de Quesada.</i></p> <p>Acuerdo N° 3339</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1964.</p> <p>El Jefe del Gobierno Militar,</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presentarán los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto "San José", de El Progreso, Yoro, en la forma siguiente:</p> <p>Licenciados Federico Schuller, Pompilio Rodríguez y Profesor Marco Antonio Casteñeda.—Comuníquese.</p> <p>OSWALDO LÓPEZ A.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,</p> <p><i>Eugenio Matute C.</i></p>	<p>Acuerdo N° 3340</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1964.</p> <p>El Jefe del Gobierno Militar,</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto "San José", de El Progreso, Yoro, nombradas por el Director del mismo, en la forma siguiente:</p> <p>MATERIAS RETRASADAS</p> <p>CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL</p> <p><i>Primer Curso</i></p> <p>(Señoritas)</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Sor Rosa María, Luz Esthela Sierra y Eva de Galo.</p> <p>Inglés, Profesoras Sor Suyapa, Sor María Joyce y Maura de Villatoro.</p> <p><i>Primer Curso</i></p> <p>(Varones)</p> <p>Matemáticas, Profesores Junny Bertetty Duncan, Mercedes de Medrano y Quintín Juárez N.</p> <p><i>Segundo Curso</i></p> <p>(Señoritas)</p> <p>Matemáticas, Profesores José María Rodríguez, Blanca F. Alvarado y Bachiller Cecilio Castro.</p> <p>Inglés, Profesoras Sor María Suyapa, Sor María Joyce y Maura de Villatoro.</p> <p><i>Segundo Curso</i></p> <p>(Varones)</p> <p>Matemáticas, Profesores Junny Bertetty Duncan, Mercedes de Medrano y Quintín Juárez N.</p> <p>Inglés, Profesores Ramón Peace, Estebán Gross y Olga de Pizzatti.</p> <p>Educación Física, Reverendos Pablo Van Vleet, Federico Schuller y Perito Mercantil Juan Antonio Medrano.</p> <p><i>Tercer Curso</i></p> <p>(Varones)</p> <p>Artes Industriales, Profesor Quintín Juárez N., P. M. Juan Antonio Medrano y Profesor Martín Riera García.</p> <p>CICLO DIVERSIFICADO</p> <p>EDUCACION NORMAL</p> <p><i>Primer Curso</i></p> <p>(Señoritas)</p> <p>Idioma Nacional, Profesores José María Rodríguez, Trinidad González h. y Sor Rosa María.</p> <p>Matemáticas, Profesores Blanca F. Alvarado, José María Rodríguez y Br. Cecilio Castro.</p> <p><i>Primer Curso</i></p> <p>(Varones)</p> <p>Pedagogía General, Profesor Ramón Peace, Reverendos Federico Schuller y Pablo Van Vleet.</p> <p><i>Segundo Curso</i></p> <p>(Señoritas)</p> <p>Historia Universal, Profesoras Sor Rosa María, Luz Esthela Sierra y Bachiller Adalberto Paz.</p>	<p>EXAMENES POR EQUIVALENCIA</p> <p>CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL</p> <p><i>Primer Curso</i></p> <p>(Varones)</p> <p>Estudios Sociales, Bachiller Adalberto Paz, Profesor Quintín Juárez N. y Perito Mercantil Juan Antonio Medrano.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesor Daniel Antonio Marcía, P. M. Juan Antonio Medrano y Profesora Junny Bertetty Duncan.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Olga de Pizzatti, Daniel Antonio Marcía y Martín Riera García.</p> <p>EDUCACION NORMAL</p> <p><i>Primer Curso</i></p> <p>(Varones)</p> <p>Biología General y Pedagógica, Profesores Olga de Pizzatti, Daniel Antonio Marcía y Martín Riera García.</p> <p>Pedagogía General, Profesor Ramón Peace, Reverendos Federico Schuller y Pablo Van Vleet.</p> <p>Educación Agropecuaria, Profesor Quintín Juárez N., Bachiller Adalberto Paz y Profesor Daniel Antonio Marcía.</p> <p>Educación Musical, Profesora Junny Bertetty Duncan, P. M. Juan Antonio Medrano y Bachiller Adalberto Paz.</p> <p>Dibujo y Modelado, Profesores Junny Bertetty Duncan, Esteban Gross y Daniel Antonio Marcía.</p> <p>EXAMENES ORDINARIOS</p> <p>CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL</p> <p><i>Primer Curso Sección "A", Señoritas</i></p> <p>Idioma Nacional, Profesora Luz Esthela Sierra, P. M. Gloria Alvarado y Profesora Nery Matute.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Luz Esthela Sierra, Bachiller Cecilio Castro y Profesora Eva de Galo.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Adelina Panchamé, P. M. Alicia Peña y Profesora Nery Matute.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesoras Luz Esthela Sierra, Daisy Matute y Justa N. de Dávila.</p> <p>Matemáticas, Profesor Rolando Sarmiento, P. M. Alicia Peña y Bachiller Cecilio Castro.</p> <p>Inglés, Profesora Sor Rosa María, P. M. Martha de Roth y Profesora Maura de Villatoro.</p> <p>Educación Física, Profesoras Luz Esthela Sierra, Graciela Panchamé y Justa N. de Dávila.</p> <p>Educación Musical, Profesores Nery Matute, José María Rodríguez y Sor Rosa María.</p> <p>Artes Plásticas, Profesoras Nery Matute, Daisy Moya y Luz Esthela Sierra.</p> <p><i>Primer Curso Sección "B", Señoritas</i></p> <p>Idioma Nacional, Profesoras Sor Suyapa, Eva de Galo y Nery Matute.</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Nery Matute, Marianela Ferrufino y Eva de Galo.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesoras Luz Esthela Sierra, Leslie Rodríguez y Nery Matute.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesoras Maura de Villatoro, Vilma Moya y Justa N. de Dávila.</p>
---	---	--	---	--

Matemáticas, P. M. Gloria Alvarado Profesora Sor Suyapa y Bachiller Cecilio Castro.

Inglés, Profesoras Olga de Pizzatti, Sor Yvonne y Maura de Villatoro.

Educación Física, Profesoras Luz Esthela Sierra, Graciela Panchamé y Justa N. de Dávila.

Educación Musical, Profesoras Luz Esthela Sierra, Daisy Moya y Sor Rosa María.

Artes Plásticas, Profesoras Blanca F. Alvarado, Daisy Matute y Luz Esthela Sierra.

Primer Curso Sección "A", Varones

Idioma Nacional, Profesores Olga de Pizzatti, Trinidad González h. y Perito Mercantil Juan Antonio Medrano.

Estudios Sociales, Profesores Daniel Antonio Marcía, Alfredo Flores y Perito Mercantil Juan Antonio Medrano.

Educación Moral y Cívica, Profesora Vilma Amparo Gómez, P. M. Juan Antonio Medrano y Profesora Junny Bertetty Duncan.

Ciencias Naturales, Profesores Quintín Juárez N., Carmelina Trosty y Martín Riera García.

Matemáticas, Profesor Quintín Juárez N., P. M. René Robleda y Profesora Junny Bertetty Duncan.

Inglés, Profesores Esteban Gross, Maura de Villatoro y Olga de Pizzatti.

Educación Física, Reverendo Pablo Van Vleet, Profesores Alfredo Flores y Quintín Juárez N.

Educación Musical, Profesora Alba de Ponce, P. M. Juan Antonio Medrano y Bachiller Adalberto Paz.

Artes Plásticas, Profesor Oscar Padilla, Bachiller Adalberto Paz y Profesor Quintín Juárez N.

Primer Curso Sección "B", Varones

Idioma Nacional, Profesores Daniel A. Marcía, Vilma Moya y P. M. Juan Antonio Medrano.

Estudios Sociales, Profesores Quintín Juárez N., Oscar López Valdez y Perito Mercantil Juan Antonio Medrano.

Educación Moral y Cívica, Profesora Olga de Pizzatti, P. M. Amparo Arbizú y Profesora Junny Bertetty Duncan.

Ciencias Naturales, Profesora Vilma Moya, P. M. Juan Antonio Medrano y Profesor Martín Riera García.

Matemáticas, Profesores Daniel Antonio Marcía, Mercedes de Medrano y Junny Bertetty Duncan.

Inglés, Profesor Ramón Peace, Perito Mercantil Martha de Roth y Profesora Olga de Pizzatti.

Educación Física, Reverendo Pablo Van Vleet, Profesores Alfredo Flores y Quintín Juárez N.

Educación Musical, Profesoras Junny Bertetty Duncan, Daisy Moya y Bachiller Adalberto Paz.

Artes Plásticas, Profesora Carolina Guevara, P. M. Juan Antonio Medrano y Profesor Daniel Antonio Marcía.

Segundo Curso Sección "A", Señoritas

Idioma Nacional, Profesoras Nery Matue, Daisy Moya y Blanca F. Alvarado.

Estudios Sociales, Profesores Blanca F. Alvarado, José María Rodríguez y Eva de Galo.

Educación Moral y Cívica, Profesora Maura de Villatoro, Bachiller Cecilio Castro y P. M. Alicia Peña.

Ciencias Naturales, Profesores Eva de Galo, Trinidad González h. y Justa N. de Dávila.

Matemáticas, Profesoras Mercedes de Medrano, Mirna García y Bachiller Cecilio Castro.

PODER EJECUTIVO

Comunicaciones y Obras Públicas

Acuerdo N° 1047

Tegucigalpa, D. C., 21 de junio de 1965.

El Presidente Constitucional de la República,

ACUERDA:

Autorizar al Procurador General de la República, para que en representación del Estado, suscriba con el señor Orville Eblen, el Contrato que literalmente dice: "Contrato.—Nosotros, Lucas Zelaya Lozano, mayor de edad, casado, Abogado y de este vecindario, en su condición de Procurador General de la República, por una parte, y que en lo sucesivo se llamará "El Gobierno", y Orville Eblen, mayor de edad, casado, ciudadano de los Estados Unidos de Norte América, Pasaporte N° E714689, con Tarjeta de Exención del Impuesto Sobre la Renta No. 69517, en su condición de representante de ICCA-EBLEN, que en adelante se llamará "El Contratista", hemos convenido en celebrar un Contrato para la Construcción de Caminos de Acceso en el Valle de Sula, Sección 1, Proyecto A-1, entre Los Arenales y Choloma, bajo las condiciones que a continuación se describen:

Artículo 1°—*Alcance del Trabajo.*—El Contratista suministrará todos los materiales y ejecutará todo el trabajo del Proyecto aquí descrito según se delinea en el Artículo 3, se describe en las Especificaciones fechadas noviembre de 1961 y se indica en los Planos titulados: "República de Honduras, Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, Dirección General de Caminos, Planos para Construcción, Caminos de Acceso Valle de Sula, Proyecto A-1, Sección 1, Longitud Neta 11.6 Kilómetros", conteniendo los siguientes números de páginas, subtítulos y últimas revisiones:

Hoja Número	Sub-Título
1	HOJA DE TITULOS
2	HOJA DE CANTIDADES
3	SECCION TRANSVERSAL Y DETALLES TIPO
3A	DETALLES ESTRUCTURAS MENORES
4 a 17	ALCANTARILLA DE LOSA PLANTA Y PERFIL

Artículo 2°—*Tiempo del Contrato.*—El trabajo que ha de ejecutarse bajo este Contrato se comenzará de acuerdo con las estipulaciones de la Sección 1.7 de las Especificaciones en la fecha indicada en la Orden de Iniciación, y se terminará en 365 días. Por cada día en que el trabajo de construcción siga sin terminarse después de la fecha arriba estipulada, se deducirá de cualquier cantidad de dinero que se adeude al Contratista la suma de 150.00 lempiras por cada día, según se provee en la Sección de Especificaciones arriba mencionadas.

Artículo 3°—*Precios del Contrato.*—El Contratista conviene en recibir y aceptar los siguientes precios, según se provee en la Sección 1.8 de las especificaciones como compensación total por el suministro de material, y por haber verificado el trabajo propuesto en dicho convenio en pago por la buena y fiel finalización de todo el trabajo de acuerdo con los Planos y Especificaciones.

CAMINOS DE ACCESO EN EL VALLE DE SULA

Proyecto A-1 - Sección 1

Los Arenales - Choloma

TABLA DE PRECIOS UNITARIOS

Detalle No.	Descripción	Cantidad Estimada	Unidad	Precio Unitario Lps.	Valor Estimado Lps.
1	Limpieza y Destronque		SC		8.000.00
2	Excavación Clase 1 (No. Clas.)	110.000	M3	1.25	137.500.00
4	Excavación Clase 2 (No. Clas.)	100	M3	7.00	700.00
5	Préstamo Especial ...	3.000	M3	1.50	4.500.00
6	Sub-base	12.000	M3	4.00	48.000.00
10	Mampostería de Piedra (Estructuras Menores)	280	M3	60.00	16.800.00
11	Concreto Clase "A"	15	M3	180.00	2.700.00
13	Acero de Refuerzo ..	800	Kgs.	1.00	800.00
18	Empedrado	100	M3	60.00	6.000.00
20	Cercado	22.000	ML	0.60	13.200.00
21	Tragantes	8	C/U.	150.00	1.200.00
23	TMC de 24" Cal. 14, C. B.	400	ML	55.00	22.000.00
26	TMC de 36" Cal. 12, C. B.	80	ML	105.00	8.400.00
35	TMC de 72" Cal. 10, C. B.	30	ML	200.00	6.000.00
Cantidad Total Estimada (Lempiras)					L. 275.900.00

Artículo 4°—*Fianza.*—El Contratista se obliga a rendir fianza a favor del Estado, en la cuantía y forma que la Contraloría General de la República determine.

Artículo 5°—*Pago.*—El Ministerio, o sus representantes, preparará certificados mensuales de las cantidades del trabajo verificado, incluyendo los materiales suministrados y que no se incorporaron en el trabajo autorizado verificado bajo cada detalle enumerado en la lista de las cantidades estimadas bajo el Artículo 3, a los respectivos precios unitarios de Licitación, y bajo convenios suplementarios, si los hubiere, al precio o precios estipulados, en el mismo, como se provee en la Sección 1.8 de las Especificaciones.

Artículo 6°—*Cumplimiento del Contrato.*—Una vez se haya terminado todo el trabajo, motivo de este Contrato, que el Ministerio o sus representantes hayan verificado la inspección, que todos los documentos requeridos en este Contrato hayan sido presentados por el Contratista y aceptados por el Ministerio, y el certificado final haya sido pagado, el proyecto se considerará terminado y el Contratista será relevado de toda obligación.

Artículo 7°—*Documentos de Contrato.*—Además, las partes acuerdan que si algún conflicto resultare entre los términos de este documento y la propuesta del Contratista, nada de lo aquí expuesto deberá tomarse como una aceptación de los términos en conflicto de la propuesta, y que este Contrato será el que rija. Los siguientes documentos, en sí, forman el debido Contrato y son parte del mismo, como aquí se adjuntan, lo repiten: 1) Este acuerdo o cualquier suplemento a él. 2) Fianzas. 3) Apéndice a las Especificaciones. Apéndice No. 1, del 20 de abril de 1965. 4) Publicación de las Propuestas. 5) Invitación a Licitación. 6) Instrucciones a los Postores. 7) La Propuesta. 8) Orden de Iniciación. 9) Las Especificaciones. 10) Los Planos.—En fe de lo cual, las partes aquí mencionadas, firmamos el presente Contrato, en la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, a los veintitrés días del mes de junio de 1965.—Comuníquese.

OSWALDO LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Comunicaciones y Obras Públicas,

Ramón Lobo Sosa.

AVISOS

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, de este departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia a celebrarse el día lunes dos de agosto próximo entrante, a las nueve de la mañana, se rematará el siguiente inmueble: Un terreno de quinientas noventa hectáreas y mil quinientos siete metros cuadrados, localizado en el sitio denominado "Santa Catarina de la Milpa Vieja", en el Municipio de Cedros, de este departamento, y cuyos límites son: al Norte, San Antonio de la Angostura; al Sur, terrenos de Sicaguara; al Oriente, terreno de Nuestra Señora del Carmen, y al Occidente, terrenos de Moya y Sicaguara. El inmueble antes descrito se encuentra inscrito bajo el número 413, folios 673 y 674 del Tomo 82 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento, a favor del señor Arturo Lafnez E., el cual fue valorado por la suma de lempiras 21.900.00. El anterior inmueble se rematará para hacer efectiva la cantidad de lempiras 4.830.15, intereses y costas del juicio que el señor Medardo Izaguirre Z., es en deberle al Banco Nacional de Fomento. Se advierte que por tratarse de segunda licitación toda postura es hábil.—

Tegucigalpa, D. C., 14 de julio de 1965.

EDGARDO ALVAREZ R., S. P. L.

Del 19 al 27 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber que en la audiencia a celebrarse el día lunes veintiséis de julio próximo entrante, a las nueve de la mañana, se rematará en pública subasta el inmueble siguiente Una casa, situada entre la Quinta Avenida y la Sexta calle de Comayagua, paredes de adobe, entejada, de doce varas veintinueve pulgadas, de Norte a Sur, por siete varas de ancho, con un corredor volado de cuatro varas de ancho por el largo de la casa, con un cardizo que sirve de cocina en forma de mediana, estando el corredor forrado de tabla, más una galera de cuatro varas y tres cuartas de largo, por dos varas y media de ancho, forrada de tabla, entejada en donde se encuentran instalados los servicios sanitarios, baño y lavadero, todo de construcción edificadas en un solar que mide doce varas veintinueve pulgadas de Norte a Sur, por cuarenta y dos varas de fondo o sea de Oriente a Poniente, cercado con tapias de adobes, perteneciente

a la propiedad, y limitando al Norte: con casa y solar de Manuel Palma; al Sur, casa y solar de los herederos de Guadalupe Flores Valladares, antes de Carmen Sierra, Avenida Quinta de por medio; y al Poniente, casa y solar de la señora Lasteria Selva; inmueble que se encuentra inscrito a favor del señor Pablo R. Zúñiga, bajo el número 59, Folios del 57 al 58 del Tomo ... El del Registro de la Propiedad, de este Departamento, que fue valorado por los peritos Isidoro Palma Florentino y Oscar Gvawer, en la cantidad de Cincuenta Mil Lempiras, exactos. El anterior inmueble se rematará para hacer efectiva la cantidad de Catorce Mil Lempiras, intereses y costas que el señor Pablo R. Zúñiga, es en deberle al señor Luis F. Lázarus. Y se advierte que por tratarse de primera licitación, sólo se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo o más. — Tegucigalpa, Distrito Central, 29 de junio de 1965.

JORGE ALCIDES AGUILAR,
SECRETARIO.

Del 30 J. al 23 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público hace saber: Que en la audiencia del miércoles veintiocho de julio, a las nueve de la mañana, se rematará el inmueble siguiente: "Una casa parador de adobe, con techo de madera cubierta de zinc, de diez varas de largo por ocho de ancho, con un corredor de cuatro varas de ancho por el largo de la casa, con una acera, con piso de cemento, hay una cocina, casa construida en el Barrio de San Felipe de esta ciudad, en un solar que mide y linda: al Norte, cincuenta y cuatro metros, con propiedad de Miguel Montoya, hay capilla de la Virgen de la Medalla Milagrosa, mediando calle; al Sur, cincuenta y tres metros, con solar de la declarante; al Este, dieciocho metros treinta centímetros, con solar de María Leurinda, y al Oeste, dieciocho metros treinta centímetros, mediando calle, con propiedad de Salvador Lagos. Pero según el plano levantado por el Ingeniero Jacobo Ernesto Estrada, en agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, el lote a) queda con las dimensiones y límites especiales siguientes: partiendo del punto de colindancia Sur este de la casa de esquina descrita en la letra a) sobre la calle que limita toda la propiedad por el rumbo Oeste en línea recta hacia el Sur, se

miden diecinueve metros doce centímetros; colindando por este rumbo con propiedades de Antonio Urquía y Salvador Lagos, calle de por medio; de este punto con rumbo oriental se miden cincuenta y tres metros cincuenta centímetros, limita con el lote b) que perteneció a Ana Rosa Leurinda de Andino Nelson, por el rumbo Sur; de este punto con rumbo Norte se miden veintisiete metros cincuenta y siete centímetros, limitando con propiedad de María Leurinda por el rumbo Oriental; de este punto con dirección poniente, se miden treinta y seis metros con sesenta y ocho centímetros; de este punto quiebra hacia el Sur, midiendo ocho metros cincuenta centímetros, limita con casa y solar marcados en el plano referido con la letra c) que también fue de Ana Rosa Leurinda; por el rumbo Occidental; de aquí hacia el Poniente, hasta encontrar el punto de partida, midiendo diecisiete metros veintidós centímetros, con resto de la propiedad de Ana Rosa Leurinda (sea el lote a). Este lote a) tiene una área de mil trescientos treinta y nueve metros cuadrados o sean mil novecientas veintiuna varas cuadradas con veintitrés centésimas de vara cuadrada, donde está edificada una casa de piedra y ladrillo, machihembrada, con piso de cemento, cubierta de tejas, pintada con pintura de aceite, con sus correspondientes instalaciones de agua y luz eléctrica y servicios sanitarios, la cual consta de dos piezas sobre la calle que miden: la que está al Norte, cuatro varas con cinco pulgadas y media de frente por cuatro varas veinticinco pulgadas de fondo y la pieza contigua hacia el Sur, tiene cuatro varas cinco y media pulgadas de frente por cuatro varas veinticinco pulgadas de fondo, hay un corredor de tres varas con seis pulgadas de ancho por el largo de las piezas de casa o sea ocho varas con once pulgadas y la cocina tiene cuatro varas por cinco varas; los servicios sanitarios tienen dos varas tres pulgadas por cuatro varas seis pulgadas y están localizadas al Oeste de la cocina, hay un pequeño caedizo de madera que sirve para garage de cuatro varas de ancho, y siete varas cuatro pulgadas de largo. Asimismo está construido hacia el Este de la edificación descrita anteriormente, un cuarto de seis metros diez centímetros cinco metros cincuenta centímetros, un closet de tres metros sesenta centímetros, por un metro diez centímetros; un servicio sanitario y de baño de dos metros setenta centímetros por dos metros cincuenta centímetros; y un cuarto de tres metros y medio por dos metros y medio. Inscrito bajo el N.º B. de Folio 6 al 13 del Tomo 118 del Registro de la Propiedad de este departamento. Pertenece a doña Ana Rosa Leurinda de Andino Nelson y se vendrá para hacer pago de cantidad de Lempiras que le reclama en juicio ejecutivo el apoderado de doña Delfina Barrientos de Mendoza. Valorado en cuarenta y cuatro mil quinientos lempiras y por tratarse de primera licitación sólo se admitirán las posturas que cubran las dos terceras partes o más del avalúo. Lo que se pone en conocimiento del público en demanda de noticias. — Tegucigalpa, D. C., 30 de junio de 1965.

Jorge Alcides Aguilar,
Secretario

Del 3 al 26 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil de este departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos

de ley, hace saber: que en la audiencia a celebrarse el día jueves doce de agosto próximo entrante, a las doce de la tarde, se rematará el siguiente inmueble: Una casa paredes de adobes techo de zinc, de seis varas de frente por siete varas de fondo, con un cuarto de bahareque, de tres y media vara de largo por tres varas de ancho, y una cocina de madera, techo de tejas, piso de cemento. Todo el inmueble construido sobre un solar a inmediaciones del Barrio Morazán de esta ciudad, cuyos límites y dimensiones son los siguientes: al Sur, quince varas con solar de Isidoro Díaz, calle de por medio; al Noreste, veintisiete varas con casa y solar de Miguel R. López, y al Noroeste, treinta y una varas y media con terrenos nacionales calle de por medio. El inmueble anteriormente descrito se encuentra inscrito a favor de la señora María de Castillo Barahona, bajo el Número 284 Folio 327 y siguiente del Tomo 60 del Registro de la Propiedad Inmueble el cual fue valorado en la suma de nueve mil lempiras. El anterior inmueble se rematará en pública subasta para hacer efectiva la cantidad de diez mil lempiras, intereses y costas del juicio que la señora María de Castillo Barahona, es en deberle a la señora Clementina López de Baltodano. Y se advierte que por tratarse de primera licitación sólo se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo. — Tegucigalpa, D. C., 15 de julio de 1965.

Edgardo Alvarez R.,
Secretario P. L.

Del 19 J. al 10 A. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil de este Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia a celebrarse el día lunes dieciséis de agosto próximo entrante a las nueve de la mañana, se rematará el siguiente inmueble: Lotes Número Uno, Cinco, Siete, Nueve, Once y Trece, del Bloque L, de cuatro mil ochocientos treinta y siete varas cuadradas, con ochenta y seis centésimas de vara cuadrada, el que mide y limita al Norte, treinta metros seis centímetros, con lote número uno, bloque M, calle de por medio al Sur, treinta y seis metros, once centímetros, con lotes tres, cuatro y cinco del bloque K, calle de por medio; al Este, ciento dieciséis metros, cuarenta y siete centímetros, con lotes dos, tres, cuatro, cinco, seis, ocho, diez, doce y catorce, del bloque L y al Oeste, ochenta y seis metros, treinta y ocho centímetros, con lotes dos, tres, cinco y siete del bloque O, calle de por medio. El inmueble antes descrito se encuentra en el lugar denominado "La Primavera", situado al Sur y a inmediaciones

de Comayagüela, en esta capital, en el caserío de Tilosorque, inscrito a favor del señor Calvin H. Merriam, bajo el Número 110, Folio 120 al 123, del Tomo 131, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, el cual fue valorado por la suma de Veintidós Mil Lempiras. El anterior inmueble se rematará para hacer efectiva la cantidad de Diez Mil Seiscientos Setenta y Seis Lempiras Veintidós Centavos, intereses y costas del juicio, que el señor Calvin H. Merriam es en deberle al Banco de la Propiedad, S. A., de esta ciudad. Y se advierte que por tratarse de primera licitación, sólo se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo o más. — Tegucigalpa, D. C., 12 de julio de 1965.

EDGARDO ALVAREZ R.,
SECRETARIO P. L.

Del 21 J. al 12 A. 65.

TITULO SUPLETORIO

El infrascrito, Secretario del Juzgado, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que a este Juzgado se ha presentado el señor Estanislao Chinchilla, mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño y vecino de Sensenti en este departamento, solicitando Título Supletorio de un terreno de cincuenta manzanas de extensión superficial, poco más o menos, situado en jurisdicción de Sensenti en este departamento denominado "El Talmete", cercado de alambre, con una casa de bahareque, cultivado de zacate jaraguá en su mayor parte, con los linderos siguientes: al Poniente, con terreno de Emeterio Carvajal y Fidelia Chinchilla; al Norte, con propiedad de Vicenta y Eloy Hernández, Leonardo García y S. Cundino Mata; al Oriente, con terreno de su propiedad, y al Sur, con propiedad de Alejandro López Rovezno y Hermógenes Mijía. Otro terreno de siete manzanas de extensión, sito en la misma jurisdicción de Sensenti, denominado "El Ángel", cercado de alambre y cultivado de zacate jaraguá, limitado: al Norte, con propiedad de Raymundo Avarenga, camino para Azacapa de por medio; al Oriente, con terreno de Damiam Galdámez y Pablo Alvarenga; al Sur, con terreno de Damiam Galdámez; y al Poniente, con el mismo Galdámez, el primer inmueble lo hubo por herencia de su padre don Pedro Chinchilla lo mismo que el segundo. Los inmuebles descritos hace más de diez años continuos que está en quietud, tranquila y no interrumpida posesión, lo cual prueba con el testimonio de los señores Juan García, soltero, Manuel Mata y Teodoro Portillo, casados, todos mayores de edad, agricultores, propietarios de bienes y vecinos

de Sensenti en este departamento. Se hace esta publicación de conformidad con el Artículo 2333 del Código Civil. — Ocotepeque, 16 de julio de 1965.

MARCELO CHINCHILLA,
Secretario.

24 J., 23 A. y 22 S. 65.

REGISTRO DE MARCAS

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha veintiocho de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica. — Jefatura del Gobierno Militar. — Economía y Hacienda. — En representación de la compañía Industria Centroamericana de Vidrio, Sociedad Anónima, una corporación guatemalteca, manufactureros domiciliados en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito de la marca de fábrica denominada: "Cavisa".



(monograma), según el clisé y conforme al adjunto certificado de registro N.º 15.768, inscrito en la Oficina de Marcas y Patentes de Invención de la República de Guatemala, el 21 de marzo de 1965, marca que ampara, distingue y protege cristalería en general y, en especial, envases de vidrio y otros artículos de vidrio; la marca, independiente de tamaño o color, se aplica o fija a los artículos mismos, a los fardos, cartones, cubiertas, envolturas y cajas que los contienen, por medio de impresiones, etiquetas, grabados, marbetes, estarcidos y en otras formas y modos generalmente empleados en la industria y el comercio, para todo lo cual se agregan los demás documentos de ley. Tegucigalpa, D. C., veintiocho de mayo de mil novecientos sesenta y cinco — (f) Mario Bustillo". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley. Tegucigalpa, D. C., 23 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

24 J. y 3 A 65

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la

Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha veintiocho de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Jefatura del Gobierno Militar.—Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Industrial Centroamericana de Vidrio, Sociedad Anónima, una corporación guatemalteca, manufactureros domiciliados en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito de la marca de fábrica denominada: "Cavisa y Símbolo" según el clisé y conforme al



adjunto certificado de registro N° 15.766, inscrito en la Oficina de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención de la República de Guatemala, el 22 de marzo de 1965, marca que ampara, distingue y protege cristalería en general; la marca, independiente de tamaño, o color se aplica o fija a los artículos mismos y a los fardos, cartones, cubiertas, envolturas y cajas que los contienen, por medio de impresiones, etiquetas, grabados, marbetes, estarcidos y en otras formas y modos generalmente empleados en la industria y el comercio, para todo lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., veintiocho de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.—(f) Mario Bustillo". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 24 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

24 J. y 3 A. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Ha-

Señor Suscriptor:

Si usted no recibe con la debida regularidad el Diario Oficial "LA GACETA", favor de avisar inmediatamente a la Administración, Teléfono 2-0856.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Compañía Azucarera Hondureña, S. A., por este medio convoca a sus socios accionistas para que concurran a la Asamblea General Extraordinaria, que se reunirá el día sábado catorce de agosto próximo entrante, en sus propias oficinas ubicadas en el Ingenio "San José", en esta ciudad, a las dos de la tarde, para conocer y resolver sobre el proyecto de emisión de obligaciones hipotecarias, hasta por la suma de tres millones de lempiras, para el financiamiento de la expansión del Ingenio Villanueva, a fin de elevarlo a tres mil toneladas de molienda diarias, y asimismo como de cualquier otro asunto relacionado con el anterior.

Se advierte que de no reunirse el quórum de ley en la fecha y hora fijadas, la Asamblea se reunirá el día lunes dieciséis del mismo mes, en el lugar y hora señalados, con los socios que concurran.—San Pedro Sula, 20 de julio de 1965.

(f) ROBERTO FASQUELLE,
Presidente del Consejo de Administración
C A H S A.

24, 28 y 31 J. 65.

cienda, hace saber: que con fecha veintiocho de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Jefatura del Gobierno Militar.—Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Industria Centroamericana de Vidrio, Sociedad Anónima, una corporación guatemalteca, manufactureros domiciliados en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito de la marca de fábrica denominada. "Cavisa", representada por un Monogra-



ma, según el clisé, y conforme al adjunto certificado de registro N° 15.767, inscrito en la Oficina de Marcas y Patentes de Invención, el 22 de marzo de 1965 en la República de Guatemala, marca que ampara, distingue y protege recipientes de vidrio, envases de vidrio u otros artículos de vidrio; la marca, independiente de tamaño o color, se aplica o fija a los artículos mismos, a los fardos, cartones, cubiertas, envolturas y cajas que los con-

tengan, por medio de impresiones, etiquetas, grabados, marbetes, estarcidos y en otras formas y modos generalmente acostumbrados en la industria y el comercio, para todo lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., veintiocho de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.—(f) Mario Bustillo". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 23 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

24 J. y 3 A. 65.

Se Cancela Personería Jurídica

El infrascrito, Jefe de la Sección de Sindicatos, Contratación Colectiva y Registro de Organizaciones Sociales, dependiente de la Dirección General de Trabajo, hace constar: que de conformidad con la sentencia dictada por el Juzgado de Letras del Trabajo de la ciudad de San Pedro Sula, el dos de junio de mil novecientos sesenta y cinco, ha quedado disuelto el Sindicato Autónomo de Trabajadores Mecánicos de la Empresa Tela Railroad Company, del domicilio de la Villa de La Lima en el Departamento de Cortés, cuya inscripción corría bajo Número 15, Folio 15, del Tomo I del Registro de Inscripciones de Organizaciones de Trabajadores.—Tegucigalpa, D. C., 21 de julio de 1965.

A. D. REYES VAQUERO,
Jefe de la Sección de Sindicatos,
Contratación Colectiva y Registro
de Organizaciones Sociales.

Vº Bº

ADALBERTO DISCUA R.,
Director General del Trabajo.

Del 24 al 27 J. 65.

PARA MEJOR SEGURIDAD

Haga sus publicaciones en el diario oficial LA GACETA, y procure mandar los originales de sus avisos con toda claridad para evitar equivocaciones.

HERENCIAS

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado con fecha diecinueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco, dictó sentencia declarando a Petrona Amalia Raudales Mejía de Medina R., José Antonio Raudales Mejía, Mariano Raudales Mejía y Amada Clemencia Raudales Mejía, herederos ab intestato de su difunta madre legítima, la señora Eulalia Mejía viuda de Raudales, quien falleció en la aldea de Santa Rosa, jurisdicción de Cedros, Francisco Morazán, el día viernes veintiocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, y les concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor de-

recho.—Tegucigalpa, D. C., 20 de julio de 1965.

A. A. NAVAS TERCERO,
S. P. L.

24 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha diez y seis de julio del corriente año, dictó sentencia declarando a los menores Pablo y José Francisco Moncada Aguilera, herederos testamentarios de su difunto padre legítimo, el Doctor Pablo Moncada Banegas, y les concede la posesión efectiva de dicha herencia, por medio de su madre legítima, la señora Guillermina Aguilera v. de Moncada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 17 de julio de 1965.

ORLANDO CARÍAS C.,
Srío.

24 J. 65.

Nota de la Administración

Los originales que se envíen para publicar en LA GACETA, deben estar escritos por un solo frente y, si posible fuera, a máquina.

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	L 1.98	L 2.02	L 2.00	L 2.02	L 1.98	L 2.02
Colón						
Salv.	0.792	0.804	0.80		0.792	0.804
Quetzal	1.98	2.01	2.00		1.98	2.01
Colones						
C. R.	0.298868	0.303396	0.301887		0.298868	0.303396
Córdoba	0.282857	0.287148	0.285714		0.282857	0.287148
Peso Mexicano	0.158527	0.1609	0.160128			

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	\$ 2.80	L 5.80
Franco Belga	0.0202	0.6404
Franco Francés	0.2040	0.4080
Franco Suizo	0.2306	0.4612
Marco Alemán	0.2517	0.5034
Florín	0.2781	0.5562
Corona Sueca	0.1947	0.3894
Peseta	0.0168	0.3360
Lira	0.001602	0.03204
Dólar Canadiense	0.9262	1.8524

BANCO CENTRAL DE HONDURAS